



COMUNICADO
COM/MMM/DGAA/N°0018/2025

**A : TODO EL PERSONAL
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA**

**DE : Lic. Lidia Esther Pommier Velasco
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

REF. : Bienes de Consumo - Almacenes.

FECHA : La Paz, 30 de septiembre de 2025

En cumplimiento al instructivo de INS/MMM/DGAA/N°029/2025 de Programa Presupuestario, Contable y de Tesorería para la Transición de Gobierno Gestión Fiscal 2025 e instructivo INS/MMM/DGAA/N°0033/2025 de Capacitación para el uso del Sistema de Almacenes - NSIAF.

Los requerimientos de materiales y suministros deberán contemplar lo estrictamente necesario para el desarrollo de las actividades de cada Unidad Organizacional, el Área de Almacenes, en procura de atender todas las solicitudes, podrá realizar recortes a las mismas, de acuerdo a disponibilidad de existencias.

Por lo tanto, se comunica a todas las Unidades Organizacionales del Ministerio de Minería y Metalurgia, tomar debida nota del siguiente cronograma:

CORTE DE ALMACENES	
Recepción de Formularios de solicitud de material y suministros.	Hasta el 09 de octubre de 2025
Entrega de material y suministros.	Hasta el 15 de octubre de 2025
Toma de inventarios físicos de materiales y suministros.	Del 16 al 31 de octubre de 2025
Presentación del informe de inventario de existencias físico – valorado.	Hasta el 5 de noviembre de 2025
Corte de almacenes por inventario	Del 16 al 31 de octubre de 2025

Asimismo, se les recuerda que, para efectuar las solicitudes de materiales y suministros deberán realizar a través del nuevo Sistema de Almacenes – NSIAF con sus respectivas credenciales de la siguiente manera:

Usuario : Número de Cédula de Identidad
Contraseña : NsiafMMM

Para cualquier duda o consulta, comunicarse con el área de Sistema Int. 1432 o el área de Almacenes Int. 1429.

Atentamente,

Lic. Lidia E. Pommier Velasco
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA